

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos  
de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publique  
en las demás planas y  
los comunicados, a pre-  
cios convencionales.

Los originales no se devolverán.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

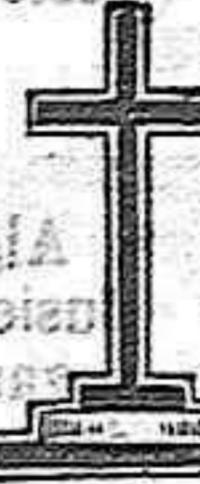
CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LX.—Nº 11.970

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Lunes 15 de Junio de 1914

**SANTOSS**



**EL NIÑO**

**EMILIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ**

falleció el 14 de Junio de 1914

A LOS 9 AÑOS DE EDAD

**R. I. P.**

Su hermano D. Dionisio Martínez Fernández; su hermana política D. Josefa Orio-Zavala y Grajera; sus tíos D. Gabinio, D. Toribio y D. Eusebio Martínez Fernández; primos, tíos políticos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan asistir  
á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á  
las seis y media de la tarde de hoy, desde la casa  
mortuoria, calle San Pedro Alcántara (antes Me-  
sones) nºm. 13, á la Capilla de San Sebastián; por  
cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Badajoz 15 Junio 1914.

(No se reparten esquelas).

causa es justa, es de esperar que la Hacienda Pública devuelva pronto á la ciudad la histórica torre de Espantaperros.

El Sr. Comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, nos envía para su publicación el siguiente informe:

## INTERESES AGRICOLAS

ASÍ AMENAZADOS POR LA PLAGA  
RECONOCIDA EN LOS VIÑEDOS de Valdetorres

El ingeniero agrónomo que suscribe ha procedido al reconocimiento de los viñedos del término municipal de Valdetorres, habiendo podido comprobar en el pago denominado «Asomadilla», en una viña de la propiedad de D. Adolfo Llanos, la existencia de un foco filoxérico, cuyas vides presentan los caracteres de la primera fase de la enfermedad, causada por el insecto de referencia, del cual hemos de dar ideas generales para que los viticultores tengan conocimiento de la plaga que les invade su riqueza vitícola, y la cual es conocida, desde hace bastantes años, desgraciadamente, en esta provincia, más por los estragos que causa, que por apreciar á su debido tiempo, la existencia del insecto, sus caracteres, vida y costumbres del mismo, y los cuales son los siguientes:

La filosera, cuyo nombre del griego significa «hoja seca», pertenece al género de insectos llamados familia Áfidos, siendo morfológicamente similar a los huevecillos en número de 26 a 30, muriendo después que los ha depositado. De estos huevecillos nacen nuevas larvas al cabo de ocho ó diez días, según la temperatura, las cuales, después de sufrir las mudas indicadas, se convierten en hembras ponedoras que se reproducen lo mismo que las anteriores, dando origen, de esta suerte, hasta seis generaciones; de modo que desde principio de Abril hasta Noviembre, en que se aletargan para pasar el invierno, una sola hembra aptera (sin alas) llega á producir más de veinte millones de filoxeras.

Su reproducción es ovipara, y parte no-genética bajo la forma aptera.

Desde 1.º de Abril, poco más o menos, fecha en que las larvas se despiertan de su sueño letárgico en que las sumió el invierno, comienzan a clavar su aparato chupador en las raíces de la vid, mostrando gran preferencia por las mas tiernas, que van a buscar á todas las profundidades. El resultado de estas heridas, es la hipertrofia inmediata del tejido sobre que las mismas se producen, revistiendo la forma de un abultamiento é inflamación, primero blancuzco, más tarde amarillo y por último pardo; y como son muchas las picaduras que al mismo tiempo practican, también son muchos los puntos del tejido que se hipertrofian y las raicillas aceptan un aspecto moniliforme con elevaciones y depresiones; sobre las raíces más gruesas se nota también la

existencia del parásito, ballandose á veces en cantidad considerable formando manchas amarillentas que se llaman «Colonia». La filoxera aptera pasa de unas cepas á otras por medio de las hendiduras del terreno, caminando á lo largo de las raíces ó por la misma superficie del suelo. En cuanto á la filoxera alada, se transporta por su mismo vuelo y á impulso del viento, dando lugar, al fijarse en un lugar distinto de su origen, á focos de infestación que, comenzando por un punto, se van extendiendo en todas direcciones, á medida de la marcha de aceite.

La propagación artificial, se hizo es que puede verificarse por introducción en las comarcas sinas de vides enfermas si sarmientos, barbados, etc., así como de otras plantas, productos y efectos procedentes de predios filoxerados.

Los caracteres de las vides enfermas suelen ser claramente enumerados, son: primera fase, se distingue por los abultamientos de las raíces en las cuales se encuentran mayor ó menor número de insectos, porque llegado el otoño las hojas empiezan á amarillear y caerse antes que las no contagiadas; segunda fase, la cebolla de las raíces se destruye por completo, los insectos en gran número invaden hasta las raíces más gruesas, la vegetación en primavera se detiene por falta de órganos absortivos y las hojas se tornan en amarillas mucho antes del otoño. En esta fase la enfermedad es perfectamente apreciable al exterior y la cosecha es muy escasa. Por ultimo, la tercera fase anuncia indefectiblemente la muerte próxima y segura de la cepa, por haber sido destruida la mayor parte de sus raíces y sin los medios de nutrirse y agotados los recursos propios de la planta, arrasra esta todo el año una vida languida, hasta que al fin muere.

JUAN CIVANTOS.

(Continuará).

## Resultado de un concurso

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy Señor mío: Tengo el gusto de participar a usted que cerrado en 30 de junio próximo pasado, á las doce de la noche, el período de admisión de obras para el concurso de carteles anunciadores de los productos de esta su casa, resulta el número de originales presentados ser el de 590, cifra no alcanzada en ningún otro concurso nacional ni extranjero.

Reunidos los señores que componen el jurado, para apreciar el valor artístico de los carteles presentados, han emitido el siguiente fallo:

1.º Premio, lema «Indias», correspondiente al resguardo número 32, cuyo autor resulta ser D. Rafael de Penagos, de Madrid.

2.º Premio, lema «Galantería», correspondiente al resguardo número 302, cuyo autor resulta ser D. Miguel Sudevila Valls, de Barcelona.

3.º Premio, lema «Narihira», correspondiente al resguardo número 394, cuyo autor resulta ser D. José Triado Mallol, de Barcelona.

4.º Premio, lema «Afrodita», correspondiente al resguardo número 35, cuyo autor resulta ser D. Rafael de Penagos, de Madrid.

5.º Premio, lema «Ticos», correspondiente al resguardo número 517, cuyo autor resulta ser D. Vicente Climent, de Barcelona.

6.º Premio, lema «Bateig», correspondiente al resguardo número 499, cuyo autor resulta ser D. Francisco A. Galli, de Barcelona.

Lo que tengo el gusto de comunicar á usted por si á la vez se digna hacerlo público en el periódico de su acertada dirección.

**Lo de la torre  
de Espantaperros**

Una orden de la plaza, fecha 11 del corriente, firmada por el Sr. Gobernador militar general Villalón, hizo público que el dia 13, á las doce de la mañana, el ramo de Guerra, cumpliendo una Real orden de 27 de Marzo de 1913, haría entrega á la Hacienda pública de la histórica torre de Espantaperros, propia también de la ciudad.

Jamás se ha puesto en duda por nadie que la torre de Espantaperros pertenece á Badajoz; el Ayuntamiento viene en pacífica posesión de ella desde hace siglos, y utiliza sus dependencias, una de las cuales, ó mejor dicho, su uso, fué cedido por el Municipio, no ha mucho, á la Comisión de Monumentos históricos y artísticos, y la campana que en ella había fué trasladada al palacio municipal.

¿Por qué, pues, el ramo de Guerra ha llegado á figurarse que le corresponde la torre mencionada? ¿Por qué la ha cedido á la Hacienda pública? No podemos explicarnoslo.

No es posible que semejante cesión prospere; no es posible que se arrebate á la ciudad una cosa que es suya, que lo fué siempre, y respecto á la cual el ramo de Guerra no puede alegar ninguna título de propiedad ni de posesión.

El Ayuntamiento se ocupó de este asunto en la sesión del sábado 13, segúl verían los lectores en el extracto de la misma que publicamos en el extraordinario de ayer. Acordó emplear, si fuese preciso, temperamentos de cierta índole; y como la razón está de su parte, como su

torre de Espantaperros perteneció siempre á la ciudad; así lo acreditan los antecedentes que existen en el archivo del Ayuntamiento, y así lo tiene reconocido el Gobierno central en una Real orden expedida en 1861, y de la cual dió





# COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1845

**CHOCOLATE**

Superioridad en el indisputable Cafés molidos y en grano

## EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido  
Resultados inmejorables  
Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



Ha sido ya laderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su doble ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijen, observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

LA FORTUNA PARA TODOS:  
27 MILLONES DE PESETAS

CANTIDADS OFICIALMENTE J. REPARTIDAS EN 158 SORTEOS OFICIALES  
(Villa de Madrid, de París y otras):  
11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000  
UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO  
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos  
SEGURIDAD: ABSOLUTA.  
Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíese  
5 Ptas 50, solo y único pago,  
en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro muerto, a  
EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284, BARCELONA  
cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean agentes activos y serios

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS	
Domicilio social:	MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60
Garantías....	Capital social efectivo desembolsado..... 12.000.000'00
Primas y reservas.....	66.953.307'72
TOTAL.....	78.953.307'72

## 50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotadas, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Agüero, n.º 21, Badajoz. — Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Lasa, con domicilio en Villa-nueva de la Serena; D. Francisco Tabla, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Remane, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

HERMOSO JABÓN  
EL JABÓN FLORES DEL CAMPO supera á todos los conocidos hasta el día. Debido á un procedimiento genial, tiene primeras materias de superior calidad, está al alcance de cualquier buen químico. El jabón Flores del Campo supera á todos los conocidos hasta el día. Debido á un procedimiento genial, tiene primeras materias de superior calidad, está al alcance de cualquier buen químico. Bajo su acción sorprendente, los defectos superficiales de la piel desaparecen, y dando además tersura al cutis, borra las huellas del tiempo y de la edad. El cutis defectuoso adquiere con el uso del jabón FLORES DEL CAMPO una pureza perfecta, la piel más castigada y las manos más ásperas se afilan, y su empleo con constancia es un verdadero seguro contra los propios enemigos de la piel, que son: las variaciones atmosféricas, el empleo de grasas y jabones perjudiciales, y la acción demoleadora del tiempo.

EL NUEVO JABÓN FLORES  
DEL CAMPO ES UN PRODUC-  
TO CIEN TÍFICO QUE LA PER-  
FUMERÍA FLORALIA OFRECE  
ALA COQUETERIA

FEMENINA  
PAS. 1,25 LA PASTILLA  
PIDALO HOY A SU PERFUMISTA

SEÑALES E IMPORTANTE COMISIÓN  
ESTA CALAVRAS, OGRADIS, y otros señales registradas para  
SOLAJAL, 15-16